



SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Los suscritos, Senadoras y Senadores de la República del Congreso de la Unión en la LXV Legislatura, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, fracción I, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración de esta Asamblea, la siguiente Proposición con punto de acuerdo por el que se **exhorta a todos los legisladores integrantes de la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que discutirán y aprobarán en las próximas semanas, se incluyan mayores montos de subsidios y apoyos al campo que estimulen la productividad y la tecnificación del agro mexicano, que de esta forma se favorezca para el próximo año un aumento en la producción interna de alimentos y con ello contribuir a disminuir las presiones inflacionarias en el país, en especial, en el costo de productos alimenticios, al tenor de las siguientes:**

Consideraciones

Uno de los peores problemas económicos que pueden enfrentar las familias es la alta inflación, ya que un aumento constante y generalizado de los precios, lesiona el poder de compra de sus ingresos y sobre todo cuando los incrementos más significativos se concentran en los alimentos.

Desde mediados de 2021, la inflación se encuentra fuera de control en nuestro país. El año pasado la inflación cerró en 7.4% y a agosto pasado la ascendió a 8.7%, su nivel más alto en 22 años.

Lo peor es que en el caso de los alimentos, estos han subido en el último año un 14.1%. Pero en específico la cebolla ha subido 100.8%, la papa 74.0%, la harina de trigo 37.0%, el huevo 32.6%, los aceites comestibles 30.1%, el pan blanco 29.2%, el limón 23.6%, el maíz 14.7%, la tortilla de maíz 13.7%, la carne de res 13.6%, la leche 12.8% y el pollo 11.3%.

Estos exorbitantes aumentos dañan particularmente a familias de bajos ingresos, ya que son las que mayor porcentaje de su gasto destinan a la compra de alimentos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), trimestralmente los hogares en México gastan en alimentos y bebidas consumidas en casa poco más de 350 mil millones de pesos, lo que representa un 33% de su gasto total.

En el caso de las familias con los menores ingresos en el país (las del decil I), este rubro acapara el 46% de su gasto total.

Es por ello, que se hace urgente que nuestro país incremente su producción agropecuaria, a fin de favorecer una reducción en las presiones inflacionarias que están afectado a los productos alimenticios, de lo contrario experimentaremos un incremento de la pobreza y la pobreza extrema, peor al que ya vivimos entre 2018 a 2020.

No está de más recordar que en los últimos 4 años el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario ha crecido en promedio solo 0.9% al año, es decir, este sector se encuentra prácticamente estancado.

No obstante, un repunte de la producción agropecuaria luce casi imposible cuando el presupuesto federal para el campo ha sido tan castigado por la actual administración y se mantiene por debajo de los niveles que tenía en 2018.

El presupuesto aprobado para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ascendió en 2018 a 72 mil 125 millones de pesos. Para 2021, los recursos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se desplomaron a solamente 49 mil 291 millones de pesos, lo que representó una caída de 31.7%.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos Federal (PEF) 2023, se plantea un incremento de 22% en el presupuesto de la SADER, pero aún así se situará en 70 mil 528 millones de pesos, esta cifra está todavía por debajo de lo que se tenía para el sector hace 5 años, lo que resulta claramente insuficiente considerando los incrementos de costos que han experimentado en el mismo lapso los productores en combustibles, fertilizantes y otros insumos básicos, también a causa de la alta inflación.

Debido a estos recortes al gasto, quedó desmantelada la estructura de apoyos a la producción agropecuaria. Los pocos apoyos que hoy persisten son en montos menores y bajo la lógica de consumo de familias que necesitan recursos, y no desde la óptica de incentivar la productividad y tecnificación del campo.

En consecuencia, esto contrajo la oferta de productos agropecuarios en el país e incluso ha propiciado el retiro de productores, lo que contribuye a la presión inflacionaria en los alimentos.

De acuerdo con datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, de 2018 a 2021 la superficie cosechada en el país se contrajo en -15.2%, al caer de 20.3 millones a solo 17.2 millones de hectáreas.

Aunque una parte de la inflación que padecemos se debe a los problemas de suministro y transportación ocasionados por la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, también es un hecho que el encarecimiento de varios productos se debe al fracaso de la actual política agropecuaria, así como por la inseguridad que viven los productores frente a la extorsión y el robo de la delincuencia organizada.

En mayo pasado, el Gobierno federal presentó el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), pero resultó insuficiente para contener los aumentos de precios en los alimentos.

En él se pidió a los productores un esfuerzo para incrementar su producción y con ello combatir la inflación, pero ¿cómo se pide más productividad al campo si durante los últimos años se les quitaron apoyos a miles de agricultores?

Por ello, no sorprende que de los 24 productos básicos que consideraba este paquete para contener sus incrementos, entre mayo y agosto 21 subieron sus precios al consumidor, es decir, únicamente 3 bajaron sus costos al consumidor en ese lapso. Así, en los cuatro meses de existencia del PACIC la Naranja subió 79.7%, la cebolla 54.0%, el huevo 11.3%, el pan de caja 9.9% y la chuleta de puerco 9.2%.

Es por todo esto que las y los senadores de Acción Nacional consideramos indispensable exhortar a los diputados federales para que en uso de sus facultades modifiquen el PEF 2023, asignándole mayores recursos al campo mexicano, y que estos se etiqueten a programas para estimular la productividad y tecnificación de los productores nacionales.

No es posible que el presupuesto del sector Agropecuario y de Desarrollo Rural para 2023 sea la mitad de los 143 mil 73.3 millones de pesos que se pretenden asignar al proyecto-capricho del Tren Maya. Esto no es aceptable de ninguna forma, mientras millones de mexicanos sufren la inflación y ven con temor como sube cada quincena su gasto en el supermercado.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta a todos los legisladores integrantes de la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que discutirán y aprobarán en las próximas semanas, se incluyan mayores montos de subsidios y apoyos al campo que estimulen la productividad y la tecnificación del agro mexicano, que de esta forma se favorezca para el próximo año un aumento en la producción interna de alimentos y con ello contribuir a disminuir las presiones inflacionarias en el país, en especial, en el costo de productos alimenticios.

Atentamente,

Salón de Sesiones del Senado de la República a 27 de septiembre de 2022.



Senadoras y Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

